

## INFORME DE GERENCIA

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y dando cumplimiento al Art. 12 de la misma ley, pongo en vuestras consideraciones y conocimiento el INFORME DE GERENCIA, de la gestión realizada durante el Ejercicio Económico del año 2017, y es el siguiente:

- 1.- La misión y la visión que se estableció en CONSTRUCTORES ARTOVA CONSTRUARTOVA S.A. para el año 2017 no se cumplieron con lo planificado.
- 2.- Las metas y objetivos dispuestas por la Junta General de Accionistas no fueron cumplidos, por cuanto la Compañía no ha realizado actividad económica alguna, existiendo el compromiso de en el próximo periodo económico realizar la gestión, para adjudicar en la contratación pública, y obtener ingresos de recursos en beneficio de la compañía.
- 3.- El resultado del Ejercicio económico 2017 de la Compañía CONSTRUCTORES ARTOVA CONSTRUARTOVA S.A., es nulo por lo manifestado anteriormente; para el próximo año se tratará de mejorar el servicio que brindamos a la comunidad, es importante manifestar que con una mayor inversión podrían aun mejorar, en este ejercicio se obtiene una utilidad que nos permite establecer un proceso de crecimiento continuo.
- 4.- Mi recomendación a la Junta General de Accionistas es mantener y mejorar la misión y visión propuesta para que los resultados estén en apego al desarrollo del mercado.

Esperando que el presente informe leído y remitido a ustedes haya estado a vuestra conformidad, me suscribo de ustedes, sin antes expresar mis sentimientos de admiración y estima.

Atentamente,



Elgi A. Naranjo Vargas  
**GERENTE GENERAL**  
CONSTRUCTORES ARTOVA CONSTRUARTOVA S.A.